

Parque del Plata, 19 de enero de 2026

Resolución
N° 052/2026

Acta ordinaria N° 003/2026

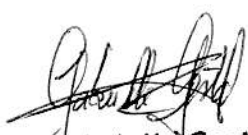
VISTO: que se conformó una Comisión Tripartita para el Paseo Gastronómico

CONSIDERANDO : que la misma estará integrada por Concejales Municipales, Desarrollo Económico y Productivo e integrantes del Paseo Gastronómico Nicolás Piazza y Sergio Cedrés titulares y como suplentes Alicia Lucero y Maximiliano Trigo y las reuniones serán los 4tos lunes de mes a las 12 hrs

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Aprobar la Comisión Tripartita del Paseo Gastronómico con los integrantes nombrados en el Considerando y las reuniones serán los 4tos lunes del mes a las 12 hrs
2. Comuníquese y hágase saber a la Dirección General de Descentralización y Participación .
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mourillo
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



TANIA VECCHIO
ALCALDESA